



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 2 DE FECHA: MARTES 07 DE ENERO DEL 2025

El día martes 07 de enero del 2025, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Mg. Willy David Barahona Martínez, Dra. Ofelia Roque Paredes; docente auxiliar: Mg. Alexander Cielo Gris Palomino Arce; los estudiantes: Piero Lenny Valer Atahuamán, Jazmín Yarella Peláez Asmequita y Angela Del Rosario Ferrer Gonzales; los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa), Dr. Oscar Antonio Robles Villanueva (Estadística) y Dra. Martha Hilda Timoteo Sánchez (Computación Científica); los Directores de Departamento: José Simeón Quique Broncano (Matemática), Zoraida Judith Huaman Gutierrez, Esther Berger Vidal; el Director del centro de investigación: Edison Montoro Alegre: Luis Alberth Ortiz Huamantalla, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240110514, aprobado por unanimidad.*
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240116408, aprobado por unanimidad.*
- 3- Expediente N° UNMSM- 20240102461, aprobado por unanimidad.*
- 4- Expediente N° UNMSM- 20240113439, aprobado por unanimidad.*
- 5- Expediente N° UNMSM- 20240092929, aprobado por unanimidad.*
- 6- Expediente N° UNMSM- 20240117486, aprobado por unanimidad.*
- 7- Expediente N° UNMSM- 20240118347, aprobado por unanimidad.*
- 8- Expediente N° UNMSM- 20240118124, aprobado por unanimidad.*

A.A.- OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240110643, aprobado por unanimidad.*
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240112010, aprobado por unanimidad.*
- 3- Expediente N° UNMSM- 20240112764, aprobado por unanimidad.*
- 4- Expediente N° UNMSM- 20240117256, aprobado por unanimidad.*

B.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240070097, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240076937, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20240071698, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20240076587, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20240077105, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20240076588, aprobado por unanimidad.
- 7- Expediente N° UNMSM- 20240116038, aprobado por unanimidad.

C.- JURADO REVISOR DE PROYECTO DE TESIS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240116996, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240118720, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20240118722, aprobado, enviar los datos para la corrección solicitada.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20240123320, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20240124006, aprobado por unanimidad.

D.- JURADO EVALUADOR DE PROYECTO DE TESIS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240119745, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240122252, aprobado por unanimidad.

E.- ANULACIÓN DE INGRESO

- 1- Expediente N° UNMSM-20240125731, aprobado por unanimidad.

F.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20240106291, aprobado por unanimidad.

G.- ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20240119765, aprobado por unanimidad.

H.- CAMBIO DE TÍTULO DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20240117225, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM-20240114001, aprobado por unanimidad.

I.- JURADO INFORMANTE (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240114408, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20240112913, aprobado por unanimidad.

J.- JURADO EXAMINADOR Y FECHA DE SUSTENTACION (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM- 20240109827, aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

2- Expediente N° UNMSM- 20240113696, aprobado por unanimidad.

K.- OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER (UPG)

1- Expediente N° UNMSM- 20240087864, aprobado por unanimidad.

L.- APROBACIÓN DE EVENTOS

1- Expediente N° F14D0-20230000010, aprobado por unanimidad.

M.- APROBACIÓN DE TARIFARIO SECOMAT

1- Expediente N° UNMSM- 20240114408, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM- 20240112913, aprobado por unanimidad.

N.- LICENCIAS DOCENTES

1- Expediente N° UNMSM- 20240111261, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM- 20240111790, aprobado por unanimidad.

3- Expediente N° UNMSM- 20240107279, aprobado por unanimidad.

4- Expediente N° UNMSM- 20240106574, aprobado por unanimidad.

O.- TERNA DE DOCENTES PROPUESTA PARA DIRECTOR DE LA E.P. DE ESTADÍSTICA

1- Expediente N° F1420-20240000242, aprobado por unanimidad.

P.- PROPUESTA PARA COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTADÍSTICA

1- Expediente N° F14B2-20240000086, aprobado por unanimidad.

Q.- IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO

Se da lectura al documento y se presenta a todos los miembros de la sesión.

Mg. Carmela Velasquez toma la palabra e indica que se ha hecho la ecuación correspondiente para cumplir con los lineamientos presentados por la SUNEDU para el caso de bachillerato y por supuesto tener preparados a nuestros estudiantes para la preparación del proyecto de tesis para el título de licenciado de investigación operativa, lo fundamental era ahora que hubiera el curso de investigación en el último semestre en este caso en el décimo ciclo para que nuestros egresados puedan satisfacer con las condiciones que había dado la SUNEDU para que puedan graduarse como bachilleres

1- Expediente N° F1490-20250000002, aprobado por unanimidad.



3.- INFORMES

A.- REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

- 1- Expediente N° UNMSM-20240111563, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM-20240112445, aprobado por unanimidad.

B.- CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

Dr Carlos Peña Miranda toma la palabra e indica que los estudiantes le dijeron que no se restrinja a partir del 2025-1 porque ellos quieren llevar los cursos de nivelación, entonces yo solicito que esa restricción del 2025 se omita.

- 1- Expediente N° UNMSM-20240124029, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM-20250001876, aprobado por unanimidad.

4.- PEDIDOS

Srta. Jazmín Yarella Pelaez toma la palabra e indica que los alumnos están solicitando que se apertura el curso de Inteligencia Artificial con un docente con el cual tuvieron una previa coordinación y el docente esta de acuerdo, pero por alguna razón se ha rechazado este pedido en el comité de gestión, aun así, los estudiantes están insistiendo porque si no se ven perjudicados.

Dra. Martha Timoteo toma la palabra e indica que según resolución rectoral N°314907-2024-VRAP se solicito tomar en cuenta los cursos de verano que se van a dictar para 2025, entonces con fecha 19 de diciembre el comité de gestión se reunió los 4 miembros docentes y las 2 alumnas que nos acompañan y se converso sobre los pedidos que tenían sobre ciertos cursos entre ellos inteligencia artificial, entonces que pasa con dicho curso, basándonos en el artículo 7 de dicha resolución rectoral donde dice que nosotros debemos de salvaguardar la calidad académica y siendo esto una carrera de computación científica siendo un curso que es totalmente practico consideramos que no es dable que este curso se de debido a que requiere muchas horas de práctica, entonces bajar de 16horas a 12horas y muchos alumnos no quieren llevar 1 curso sino 2, entonces considerando que es importante que ellos tengan una asignatura con una cierta calidad académica, hemos decidido el comité de gestión que ese curso no se dicte este ciclo de verano 2025-0 e incluso nosotros ya hemos conseguido un docente par que dicte el curso en el ciclo regular, por otro lado la señorita jazmín acaba de mencionar es verdad nos llevo con el nombre del docente Lises, hubo un incidente con el docente y es que yo tengo costumbre de acercarme a las aulas para ver cómo se están desarrollando las clases y si los profesores están presentes y sucedió que el profesor no se encontraba entonces yo le



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

llame por teléfono y él me dijo que estaba dictándolo de manera virtual, y yo le dije profesor como va a dictar la clase virtual si las clases son presenciales eso no debe de suceder por eso es que esta observado el profesor en la escuela.

***Dr. Edison Montoro** toma la palabra e indica que la propia naturaleza del curso hace que nosotros tengamos la escasez de profesores que estén dispuestos a dictarlo de la manera mas apropiada, el profesor Lises no queremos juzgarlo pera ha sido centro de situaciones controversiales, incluso me hace recordar que tuvo problemas con o estuvo inmiscuido su nombre salió cuando hubo problemas con el profesor Néstor Mamani que hace un tiempo atrás este propio consejo lo sanciono y el nombre de Lises apareció y la profesora Martha lo vuelve a mencionar en otro problema en otro aspecto, yo creo que de alguna manera el profesor ya de por si ya no esta acreditado a dictar un curso de esta naturaleza, el objetivo del comité de gestión a sido claro de dictaminar la apertura o no de este curso precisamente por la esencia de este curso.*

***El decano** toma la palabra e indica que debido a que los estudiantes han sido desaprobados del curso o quieren adelantar por el motivo de que en ciclo de verano solo se lleva un solo curso y así tiene todas las posibilidades de dedicarse íntegramente al curso que están llevando de esa forma también ellos se van a beneficiar y así seguir avanzando, obviamente que está de por medio la opinión del comité de gestión y también vela por la integridad y sabencia de los alumnos.*

1:08:14

***Dr. Willy Barahona** toma la palabra e indica que*

1- Expediente N° UNMSM- 20230101070, aprobado por unanimidad.

Siendo las horas 16 y 07 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Vicedecano Académico(e)